



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

POLÍTICA, 6

Andrés Allamand sinceró su candidatura presidencial en visita a Los Ángeles

“ Es una oposición fracturada, y hay tantas, que uno ya no sabe exactamente aquella con la cual el gobierno debiera entenderse y, además, a diferencia de Chile Vamos junto a la centroderecha, ellos reflejan una falta de liderazgo muy importante. ”

Andrés Allamand
Senador.



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl



MÁXIMA 13° / MÍNIMA 1°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 4-5

Proyectos habitacionales cuentan con cupos para clase media y sectores vulnerables

Son 14 los proyectos en la provincia: 13 en Los Ángeles y uno en Yumbel.



CRÓNICA, 7

Tragedia de Antuco: Piden ascenso póstumo para sargento Monares

Solicitud del diputado José Pérez al gobierno incluye además restituir las becas de estudios comprometidas por el Estado.



CRÓNICA, 8-9

Dirigentes de Paillihue no quieren que el anhelo de ser comuna se politice

Sostienen que hay personas que no pertenecen a la Corporación Paillihue Nueva Comuna y que quieren adjudicarse gestiones con fines políticos.

DEPORTES, 16

Iberia logró su primera victoria en casa ante Lautaro de Buin



Pese a comenzar el encuentro con un fútbol deficiente, el cuadro azulgrana tuvo un sólido segundo tiempo, donde lució sus refuerzos anotando un triunfo en el municipal angelino.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Sc
San Cristóbal

97.5 fm
Los Ángeles



LIVE

www.latribuna.cl

Por mucho que la nieguen, la llamada deuda histórica sí existe

La denominada "deuda histórica" que afecta a los profesores de nuestro país no es un mito; tampoco el desvarío de alguna mente enferma desplazada en el tiempo con el propósito de generar conflictos, y mucho menos expresión de alguien que ha extraviado su conexión con la realidad histórica y social.

La mencionada deuda es un hecho concreto, palpable, visible y personalizado en miles de rostros que aún esperan que se haga justicia para ellos por parte de alguna autoridad acicateada por un mínimo de empatía con los profesionales de la enseñanza.

Desde luego, quede claro que los padres, los ideólogos, los decisores y autores materiales de las acciones que condujeron a la generación de la tal "deuda histórica", no fueron otros que los alcaldes designados por el régimen cívico-militar que por aquellos años conducía con mano de hierro los destinos del país, mismos que hasta ahora jamás han dicho esta boca es mía.

La referida "deuda histórica" que se tiene con los profesores surge como consecuencia de la interrupción a perpetuidad para estos, en 1981, del reajuste de remuneraciones del 90% otorgado a los trabajadores del sector público por medio del Decreto 3.551 –incluidas las fuerzas armadas y de orden– a inicios de los ochenta, aduciendo que por tratarse, el suyo, de un servicio traspasado a las municipalidades, perdían la calidad de funcionarios públicos, resultando incompatible, por lo tanto, el pago del señalado beneficio, con los efectos por todos conocidos.

A ello se suma, por otra parte, el daño previsional provocado sin miramientos a nuestros docentes (ello, a causa de cotizaciones previsionales por menos de la mitad del sueldo base y en función de lo cual nada se podía hacer, dadas las condiciones políticas imperantes, so pena de ser despedido o acusado de conflictivo con sus consiguientes consecuencias), que vino a redundar en la tenencia actual de pensiones paupérrimas por parte que están, en muchísimos casos, por debajo del sueldo mínimo, más un poder adqui-



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel
Presidente de la AFDEM Los Angeles

sitivo en moneda actual para los profesores activos equivalente a ingresos mensuales propios de los años setenta, según algunos estudios recientes realizados por especialistas del ámbito acá en Chile. Simplemente impresentable y vergonzoso.

Desde el inicio de esta "vergüenza histórica", de esta afrenta a los docentes (con miles de esperanzados profesores fallecidos en el camino, por desgracia), se han ido 38 años de sus vidas a la fecha; un segmento de tiempo más que significativo (más de un cuarto de siglo, al cabo) desde que las autoridades políticas y edilicias decidieran arrebatarles parte de sus remuneraciones –el 75 % del reajuste otorgado a los funcionarios públicos sin excepción por medio del mencionado Decreto 3.551, para ser exactos– sin más explicación que la del eufemismo aquel de ser parte de un servicio traspasado a las municipalidades.

Tres décadas y tanto yendo de puerta en puerta sin obtener ni respuestas ni soluciones que pudieran haber puesto fin a este acto de usurpación de la que fueron objeto por aquel entonces, no obstante que los Tribunales de Justicia con sus fallos, el Congreso Nacional con sus trabajos de comisiones, el Ministerio de Educación con el catastro ordenado por la ex presidenta Michelle Bachelet en su momento, y algunos organismos internacionales como la OIT, atendidos los convenios internacionales firmados con la misma, dieron fe de su existencia.

El tema es que, por mucho que se la ignore y por mucho que se la niegue, la deuda histórica sí existe.

La imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores

El Presidente Piñera promulgó el 11 de julio la ley que declara imprescriptibles los delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de forma civil y penal. Esta norma reemplaza aquella que establecía plazos de prescripción de cinco y 10 años contados desde que la víctima alcanzara la mayoría de edad, para perseguir judicialmente estos atentados, que ocurren, según estadísticas recientes, cada 33 minutos y han aumentado casi un 7% este último bienio, dejando cicatrices permanentes en la vida de los niños.

Con este acto legislativo se pretende terminar con la impunidad de los que atentan contra la indemnidad y libertad sexual de niños, niñas y adolescentes, y la de sus cómplices o encubridores, permitiendo que estos delitos se denuncien cuando la víctima está preparada para romper el silencio, reconociendo de esta manera nuestro país un derecho que existía desde el año 90, conforme a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Sin embargo, todavía queda en deuda el Estado con las víctimas de estos delitos, dada la necesidad de perfeccionar el registro de ofensores sexuales, el que hoy no permite el controlar e impedir que los agresores sexuales continúen trabajando con niños, inhabilitadas perpetuas que debieran siempre incorporarse en la pena del condenado por este tipo de delitos, para evitar que existan nuevos atentados contra la infancia.

Hoy, la inhabilidad para trabajar en actividades que tengan vinculación con niños solo es perpetua o indefinida cuando se trata de abusos sexuales en contra de menores de 14.

Esta ley contempla la irretroactividad para la imprescriptibilidad de estos delitos, esto es, que los delitos cometidos con anterioridad a la publicación de esta nueva ley se regirán por el actual artículo 369 quáter del



Isabel González R.
Académica de la Facultad de Derecho y Humanidades
Universidad Central

Código Penal, que establece que los plazos de prescripción de estos delitos comienzan a contarse desde que la víctima llega a la mayoría de edad.

Respecto de la irretroactividad de esta ley, existen opiniones disidentes, sin embargo, es razonable haber optado por la aplicación de ella, dado que de lo contrario, se afectaría el principio de legalidad y certeza jurídica que exige que los delitos, las penas y las consecuencias jurídicas de estos afecten a las personas solo cuando tengan vigencia legal al momento de la comisión del delito, presumiéndose conocidos desde ese momento por todos los habitantes del país. Adicionalmente, afectaría el principio de igualdad ante la ley y existiría dificultad para probar hechos de tan antigua data, lo que haría difícil obtener una sentencia condenatoria.



Sergio Giacaman G.

@sgiacamang

En el #DiaMundialDelRock enviamos un gran saludo musical a todos los rockeros de la región y especialmente a nuestro @RockEnConce, el festival gratuito de rock al aire libre más masivo de Chile. Ya se viene un nuevo Side Show y estamos trabajando en versión 2020. ¡Viva el rock!

Felipe Harboe B.

@felipeharboe

Participación de FFAA en seguridad interior, combate a narcotráfico o crimen organizado ha sido mala fórmula, y así lo muestra la evidencia. Aumento de riesgo de corrupción institucional, incremento de violencia y poder de fuego de narcos son algunos de sus efectos.

Joanna Pérez

@joaperezolea

Hoy nos enteramos con profundo dolor de que una de las #migrantes embarazadas que se encuentra afuera del consulado chileno en Tacna perdió a su hijo. Se lo advertimos al cónsul, estuvimos con ella y con muchas otras. ¡Exigimos cumplimiento de Ley de Refugiados!

Marta Aravena Frindt

@MartaFrindt

Desde mi cargo a lo mejor tomaré decisiones que no dejarán a todos felices, pero jamás actuaré de forma incorrecta. Saber lo que es correcto y no hacerlo es la peor de las cobardías.

Un día como hoy

15 | julio

1971 El presidente Salvador Allende promulga la reforma constitucional que permitió la nacionalización de la gran minería del cobre.

1983 Nintendo lanza la consola NES en Japón.

2004 Estados Unidos lanza el satélite de observación terrestre Aura.

2011 Estreno mundial de Harry Potter y las reliquias de la muerte: parte 2, la última película de la saga cinematográfica de Harry Potter.

2012 El cantante y rapero surcoreano PSY sube a su canal oficial de Youtube su nueva canción, Gangnam Style, que se convirtió en el video más visto de Youtube.

2014 El gobierno colombiano y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) reanudan los acuerdos de paz tras las elecciones presidenciales de Colombia de 2014.

2017 Se estrena en Japón la vigésima película del anime de Pokémon: Pokémon the Movie: I Choose You!

EDITORIAL

Fortalecimiento del sistema de ciudades de la provincia de Biobío

¿Qué es lo que se espera del desarrollo futuro del sistema de ciudades de la provincia de Biobío? ¿Cuál es el relato de la visión futura que más nos identifica? ¿Cuáles son los elementos que considera deben estar presentes en la visión? Estas fueron parte de las interrogantes analizadas por personas públicas y privadas en el marco de una nueva jornada de trabajo del estudio "Plan de Acción Estratégico para el Fortalecimiento del sistema de ciudades de la provincia de Biobío".

Esta iniciativa, que va en su etapa 3 de 5, se ejecuta con fondos del Gobierno Regional con apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, e involucra desafíos desde el punto de vista ambiental, de transporte, servicios, comercio y actividades productivas, con un balance entre lo urbano y lo rural, para siete comunas de la provincia. Entre ellas, cuentan en una primera etapa Los Ángeles, Mulchén y Quillico, mientras que la segunda sumaría a Nacimiento, Santa Bárbara, Laja y Negrete.

Se trata de un trabajo concienzudo y sostenido que se proyecta al 2030 y que busca potenciar a las distintas comunas en diversos ámbitos, con base en su interrelación en términos

laborales, de acceso a la educación y servicios, entre otros.

Investigadores del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica de Chile están dirigiendo estas mesas de trabajo, realizando un diagnóstico y levantamiento de información de cara a realizar propuestas para la próxima década que consoliden estas iniciativas.

De esta manera, la cartera de inversiones será acorde al territorio, bajo ciertos lineamientos y objetivos estratégicos.

Sin duda, un importante avance en la planificación de la provincia que queremos, basándose en las necesidades de los distintos rubros que acá se desarrollan y, principalmente, en lo que la ciudadanía requiere.

No es ajeno ver levantarse proyectos e inversiones que con el pasar de los años, y la burocracia que rodea su consolidación, pierden el norte y el objetivo para lo que fueron diseñados, a la par de la utilidad.

Sin embargo, si se comienza con el estudio a mediano y largo plazo, con un norte claro y una proyección, sin duda cualquier inversión tendrá un impacto mayor y permitirá el desarrollo no solo de una u otra comuna, sino de la provincia en su totalidad.

ÑO PANTA



- ¿Usted es el otorrino?

- Sí.

- ¿Cómo que no?

CARTAS A LA DIRECTORA

LOS DEBERES DE NUESTRA JUVENTUD

Señora directora:

En la mañana de un caluroso día del mes de enero, un señor de avanzada edad fue a visitar la escuela, donde un excelente profesor normalista le enseñó a leer y escribir en su niñez.

Al llegar al colegio, con todo respeto pidió permiso al cuidador para entrar.

Luego, al ingresar a la escuela, recordó con profunda emoción su primer día de clases. Sus padres lo acompañaron hasta la sala donde estudiaría ese año. Después de conocer y saludar al profesor que tendría, se despidieron. Al abrazar a su madre cuando se iba, vio que tenía los ojos llenos de lágrimas.

Enseguida las actividades educacionales se iniciaron en marzo. Pronto llegó el frío mes de abril y rememoró el fuerte ruido que se producía en el techo de su sala de clases, causado por las torrenciales lluvias de la época.

El anciano siguió recorriendo la escuela, donde reinaba el silencio por las vacaciones del verano. Luego ingresó a la sala donde estudió su primer año básico y se acordó con mucho cariño del profesor que tuvo, cuando les enseñaba con la luz de su sabiduría hermosas canciones infantiles, acompañado de su violín.

También recordó las importantes lecciones que aprendió, relacionadas con los deberes de los estudiantes, como son respetar a sus padres, ser siempre honrados y tolerantes de las opiniones ajenas, como también ser afectuosos con todas las personas enfermas, inválidas o de avanzada edad.

Otros deberes que también se enseñaban en las escuelas a los estudiantes de esa época eran no pelear con sus compañeros de colegio, no ser crueles con los animales, no botar basura en las calles ni en las playas de los balnearios, no rayar las murallas de las casas o los monumentos, que representan a las grandes personalidades y patriotas de Chile.

Estos valiosos valores culturales que aprendían los estudiantes para ser respetuosos, lamentablemente se suprimieron en las escuelas.

Por esta causa, aunque no es la única, actualmente muchos adolescentes y jóvenes cometen, con gran violencia y a menudo con armas de fuego, los siguientes delitos: roban automóviles, en casas particulares, negocios y grandes centros comerciales.

Además, otros jóvenes manejan vehículos en estado de ebriedad o drogados, causando graves accidentes de tránsito, y muchos alumnos se toman los establecimientos educacionales, destruyendo su mobiliario, sin tener ningún temor o respeto por las autoridades policiales.

El anciano que visitaba el colegio, como era titulado en la universidad de la vida, que es la mejor universidad del mundo, pensó que muchos jóvenes cometen errores por su inmadurez y falta de valores culturales, pero ellos pueden tener un mejor destino si nuestras autoridades se preocupan de iniciar una campaña nacional que involucre las siguientes medidas: enseñar en todos los establecimientos educacionales los deberes de los alumnos antes que sus derechos, prohibir en la televisión los programas relacionados con el sexo, el odio o la violencia, y al mismo tiempo, fomentar todas las activida-

des deportivas para alejarlos de los vicios.

Estas medidas convencerían a nuestra juventud de que solamente el trabajo honrado y el constante estudio son los únicos caminos dignos para prosperar económicamente en la vida y ser felices en el futuro, especialmente en la vejez, que es mucho más larga que la juventud.

El anciano también pensó que es conveniente terminar con la delincuencia lo más pronto posible para no perjudicar al turismo chileno, pues muchos extranjeros, por temor a ser víctimas de asaltos o robos, empezarán a disfrutar sus vacaciones en los países que les ofrezcan mayor seguridad.

El anciano, al seguir recorriendo su antigua escuela, recordó la llegada del histórico mes de septiembre, con sus tibios días y las suaves brisas de primavera, que le permitieron prolongar los alegres juegos con sus compañeros de curso durante los recreos.

Al terminar el mes de diciembre, se realizó una ceremonia en el gimnasio del colegio, con asistencia de padres y apoderados. El señor director pronunció un hermoso discurso. Recordó el anciano que ese día su profesor le entregó un diploma de honor y un certificado de estudio que lo promovía a segundo año básico, por haber aprendido a leer y escribir.

Finalmente los alumnos, antes de retirarse, se despidieron respetuosamente de sus profesores, mientras el coro del colegio cantaba la emotiva canción del adiós.

Rodolfo Núñez Durán
Profesor



POR ENTREGA DE FORRAJE EN ALTO BIOBÍO

Mariano Eliezer Almendras Viveros

Todos los años es lo mismo. Deberían fomentar el establecimiento de empastadas para que cosechen y guarden su forraje, y no dependan todos los años de la ayuda que se les debe dar.

Gena Flores

Felicito a los carabineros por su colaboración y por su gran favor que están haciendo por la comunidad. Dios les bendiga.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

SERVIU LLAMA A INFORMARSE

Proyectos habitacionales cuentan con cupos disponibles para clase media y sectores vulnerables

En la comuna de Los Ángeles son 13 los proyectos vigentes y en la comuna de Yumbel hay otro a disposición.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl



CONDOMINIO Helios Los Ángeles.

Ampliar la oferta de viviendas, contribuir a generar empleo y favorecer la unificación social, son algunos de los objetivos que tiene el Programa de Integración Social y Territorial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). Este servicio público busca tener accesibles para las familias atributos en las viviendas, como la localización, la calidad y diseños de alto estándar en urbanización. En este sentido, el director regional de Serviu en Biobío, Juan Pablo González, indicó que "estamos profundizando una política de integración ya no solo como un programa habitacional, sino como el sello que nos va a permitir desarrollar ciudades más modernas y barrios mucho más justos. Nuestro foco son las personas, y tal como nos ha pedido nuestro ministro Cristian Monckeberg, seguiremos trabajando arduamente en eso, incentivando este gran programa que viene a cambiar la calidad de vida a miles de chilenos".

El director del Serviu indicó también que la integración es un aspecto que ellos están empujando y no solamente con el conocido DS19, que es el subsidio que permite el desarrollo de proyectos de integración, sino que también a través de una ley que hoy día está en discusión en el parlamento y que lo que busca es institucionalizar de una manera distinta a la integración y le entrega al ministerio herramientas planificar de mejor manera las ciudades.

El personero del gobierno en la región del Biobío indicó que este proyecto de integración permite abordar

dos segmentos socioeconómicos: el más vulnerable y la clase media. En este sentido, González dijo que "la idea es que puedan convivir ambos tipos de familias; creemos que en ese cohabitar se nivela hacia arriba y se generan mejores oportunidades, por ejemplo, en el acceso a la educación, a la convivencia, porque este tipo de proyectos vienen con un equipamiento distinto, como es el de las plazas, lo que indudablemente genera una mejor calidad de vida".

EL PROYECTO DE LEY

Según Juan Pablo González, la ley que está en trámite no solo pretende cambiarle el nombre al ministerio, sino que además le daría atribuciones en torno a la planificación territorial, por ende, poder buscar espacios en la ciudad donde se pueda "densificar", lo que la autoridad de vivienda explicó de la siguiente manera: "esto significa poder construir edificios con un poco más de capacidad para las familias, pero en lugares donde existan otras inversiones públicas, por ejemplo, en línea férrea, en estaciones del transporte público, de manera que un mayor número de personas puedan acceder a las otras inversiones que ha realizado el Estado", enfatizó el director.

González indicó que las familias siempre van a preferir vivir donde tengan una mayor conectividad, tramos más cortos de viaje hacia sus trabajos, estar cerca de un centro de salud, etcétera, que son las condiciones que mejoran la calidad de vida de la gente.

LA SITUACIÓN PROVINCIAL

Actualmente, en la región del Biobío existen 67 proyectos vigentes, de los cuales 14 están en la provincia, específicamente 13 en la comuna de Los Ángeles y uno en Yumbel. El director del Serviu, Juan Pablo González, indicó que estos proyectos ofrecen soluciones habitacionales a cerca de mil 900 familias, las que van a poder acceder en distintos tramos, dependiendo de la condición socioeconómica.

Para la clase media, el subsidio que entrega el Estado cubre una parte, y la otra, las familias la aportan mediante un crédito hipotecario o de ahorro, en función de su condición económica. En tanto, para los sectores vulnerables, el subsidio se hace cargo, igual

que en cualquier proyecto para estos tramos.

Otro punto que destacó González de este nuevo proyecto de ley que se está discutiendo es que trae consigo el concepto del arriendo protegido, que es innovador en Chile, y va a permitir que un terreno fiscal de propiedad del Serviu se pueda concesionar para que un inmobiliario desarrolle un proyecto solo destinado al arriendo.

"Las familias más jóvenes no tienen como prioridad número uno la compra de la vivienda, como ocurriría en el caso de nuestros abuelos; muchos ni siquiera tienen claro si van a seguir en la ciudad o por temas laborales se van a mover, entonces, en estos casos, el arriendo es una muy buena opción", enfatizó la autoridad regional.

Una de las buenas noticias que dio a conocer también es que en la región van a lanzar un piloto y están buscando la forma para que en un terreno del Estado y de propiedad del Serviu, se pueda desarrollar un proyecto inmobiliario solo para arriendo, de manera que las familias puedan hacer uso de su subsidio en este tipo de iniciativas.

HOGAR MEJOR

Este programa ayuda a otro tipo de familias, que son las que ya tienen propiedad, pero que con el tiempo se han ido deteriorando, por lo que los barrios ya no son los mismos que eran en un comienzo y necesitan reinversión para mejorarse y quedar

Invitamos a las personas a que se puedan informar de los requisitos para postular a este beneficio de mejorar su vivienda, ampliarla o hacer una buena mantención. En Los Ángeles ha tenido mucho éxito lo que tiene que ver con el cambio de sistema de calefacción, por ejemplo, los colectores solares".

Juan Pablo González, director del Serviu.



en las condiciones que se merecen las familias.

El director del Serviu regional indicó que este segmento generalmente lo integran adultos mayores, los que están jubilados, y con la pensión que reciben no les alcanza para invertir y mejorar la calidad de sus viviendas.

"Hemos trabajado en este programa, lo hemos fortalecido y lo llamamos Hogar Mejor, porque también el ministerio se ha propuesto no hablar en códigos muy difíciles, para que todas las personas puedan entender de qué se trata", dijo.

Este subsidio considera el intercambio de ventanas, mejoramiento de la aislación térmica, ampliación de vivienda y cambio de techumbres, entre otros aspectos que vayan en pos de optimizar la calidad de vida de las personas.

Otro aspecto positivo de esta línea

de financiamiento tiene que ver con que se destinarán fondos para la recuperación y construcción de espacios comunes, lo que el Minvu considera fundamental para mejorar la vida de los barrios.

El llamado para este programa comienza en noviembre y se puede postular teniendo una vivienda cuyo avalúo fiscal no supere las 950 UF; esa es la condición básica, independiente de qué tipo de subsidio se quiera obtener, ya sea el de mejoramiento de vivienda o ampliación.

Sin embargo, lo más importante, según indicó González, es tener claro el avalúo del inmueble, y segundo, conocer el porcentaje de calificación socioeconómica, más conocido como el Registro Social de Hogares y, por supuesto, contar con un ahorro que puede ir desde una UF a cinco UF, dependiendo el tipo de proyecto al que se quiera postular.



PROYECTO Sor Vicenta Los Ángeles.

EN CARTELERA

Sigue el Éxito

Hoyts by cinépolis

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

Gobierno de Chile

INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

YA ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES POSTULA, ES GRATIS

NIÑOS Y NIÑAS DESDE LOS 3 MESES HASTA LOS 3 AÑOS Y 11 MESES

EN UN SEGUNDO ARTURO APRENDIÓ A COMPARTIR

IMAGINA TODO LO QUE PUEDE APRENDER EN UN DÍA

JARDÍN INFANTIL LOS CAPULLITOS
TELÉFONO: 43 - 2512 442

JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO HOGAR
TELÉFONO: 43 - 2512 342

JARDÍN INFANTIL FREIRE
TELÉFONO: 9 - 7450 9818

MÁS INFORMACIÓN EN INTEGRA.CL
800 540 011

Subsecretaría de Educación Parvularia

Chile en marcha

Financiado por la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación

ENTREVISTA EN RADIO SAN CRISTÓBAL

Andrés Allamand sinceró su candidatura presidencial aseverando crisis en la oposición

En lo que aseguró ser un “calentar de motores” para los procesos electorales del próximo año, el senador se refirió en duros términos a la situación de la izquierda, afirmando unión en el oficialismo.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

En el marco del seminario “El relato de la centroderecha y su proyección”, realizado en las instalaciones del Centro Español, en Los Ángeles, el senador de Renovación Nacional, Andrés Allamand, arribó a la ciudad para exponer dentro de la instancia.

Previamente entrevistado en Radio San Cristóbal para Diario La Tribuna, puntualizó que una de las motivaciones en participar de la jornada política dentro de la capital provincial es el compromiso de explicar y difundir las ideas del gobierno, en la perspectiva de una influencia hacia adelante.

“La gente ha tomado conciencia

en la última elección de que dejar al gobierno por un lado, y al otro al Congreso, con una mayoría distinta, ha resultado un obstáculo, ya que hemos debido enfrentar una oposición que más que ayuda, bloquea”, dijo.

También enfatizó en que para el término del gobierno actual espera tener un resultado electoral donde estén alineados el gobierno junto al Congreso, para sacar adelante las reformas necesarias en beneficio del país, adelantando su postulación como máxima autoridad política nacional.

ANTESALA A ELECCIONES

La autoridad se mostró segura de aspiración asegurando que se encuentra trabajando para ser un candidato

fuerte a la presidencia gracias a un “enorme respaldo en Renovación Nacional, y pese a que habrá candidatos de otras fuerzas políticas, yo estoy convencido de que tendré un respaldo muy significativo, especialmente porque no se trata de ser candidato por gusto, sino para proponer al país un proyecto”.

Relativo al nombre de Joaquín Lavín, quien se posiciona como otro candidato, el senador aseguró que “nuestra relación es muy buena, nos conocemos hace mucho tiempo y, pese a que tenemos liderazgos muy distintos, creo que él es un gran aporte a la centroderecha”.

Cerro diciendo que “resolveremos quién será el candidato en una primaria, porque no hay ninguna razón para tener diferencias ni dificultades”.

CRISIS EN LA IZQUIERDA

Los partidos tradicionales, como el Socialista, Comunista, junto al Partido por la Democracia, enfrentan momentos muy difíciles. Actualmente es una izquierda fragmentada, dividida, que estadísticamente ha visto



EL SENADOR Y ABOGADO, fundador de Renovación Nacional, puntualizó que la oposición no tiene claros sus candidatos presidenciales.

mermado el apoyo ciudadano representado a través de sus votos.

Relativo a la situación que vive la oposición, Andrés Allamand comentó en un tuit el pasado 10 de julio que “la izquierda vive su peor crisis y Chile paga las consecuencias”.

Consultado por su escrito, reiteró su postura aseverando que “es una oposición fracturada, y hay tantas, que uno ya no sabe exactamente aquella con la cual el gobierno debiera entenderse y, además, a diferencia de Chile Vamos junto a la centroderecha, ellos reflejan una falta de liderazgo muy importante”.

UNIÓN EN EL OFICIALISMO

Si bien la división en la izquierda es evidente, el oficialismo no está ajeno a esta situación. Ejemplos como el comportamiento del presidente de Renovación Nacional, Mario Desbordes, en el cambio de gabinete, quien ironizó: “todo es maravilloso en el gobierno”, y a su vez, el nuevo Partido Republi-

cano de José Antonio Kast, junto a rivalidades internas por la vasta cantidad de nombres a la presidencial y gobernadores regionales, entre otros, expresan que también hay división en el oficialismo.

Concerniente a la situación, Allamand declaró que, pese a las diferencias, la situación en la izquierda es mucho peor. “La oposición no sabe cómo enfrentará las elecciones del próximo año, y ya estamos en la antelala de la elección presidencial”, aseveró.

Aseverando unión en su coalición política, la autoridad, precisó que “presentaremos un solo candidato a gobernador y uno solo a alcalde en todas las comunas junto a las regiones del país”. Cerró explicando que aún buscan sus nombres.

“Estamos viendo quiénes serán precisamente los candidatos, porque existe un proceso democrático interno en el cual aún estamos a tiempo, con una coalición ordenada que le da gobernabilidad al país, a diferencia de la otra parte, donde hay mucho desorden y división”, manifestó.

EN LOS ÁNGELES

Diputado Monsalve: “Se debe crear una institución pública que administre los fondos de pensiones”

El legislador socialista se reunió con adultos mayores para explicarles los alcances de las leyes que los benefician, enfatizando deficiencias en el proyecto actual del parlamento.



EL DIPUTADO PRECISÓ que “debemos proteger a los chilenos de los riesgos en los sistemas de pensiones y mejorar sus montos”.

Para dialogar e informar sobre los temas que afectan los derechos de los adultos mayores, quienes por falta de información no pueden ejercerlos, el parlamentario por el distrito 21, Manuel Monsalve, se reunió con la presidenta de la Unión Comunal junto al Club Armonía y Amistad de adultos mayores, Lida Gjuri- novic y un aproximado de 50 integrantes.

“Este tema es muy sensible para los adultos mayores en la vida cotidiana, por ejemplo, lo que ocurre cuando quieren incorporarlo a un hogar, saber si se les puede obligar o si ellos pueden ejercer su derecho a mantener su autonomía, entre otros”, comentó.

Asimismo, conversó sobre la agenda nacional, manifestada en un proyecto de ley que modifica el sistema de pensio-

nes, donde los ingresos dependen del monto de estas.

Relativo al plan, el diputado enfatizó que “reformar el sistema de pensiones es urgente porque el proyecto que está en el parlamento no es bueno, ya que beneficia solo a unos pocos y hace que sus beneficios sean pequeños, sin modificar de forma significativa los montos de las pensiones, demorándose muchos años en llegar a las personas”.

CREACIÓN DE UN SISTEMA PÚBLICO

Para finalizar, el presidente de la bancada de diputados planteó soluciones, entre ellas, una modificación trascendental en materia de pilar solidario e incorporar un seguro colectivo que permita proteger a los adultos mayores,

el cual les ofrecerá mejores pensiones, como por ejemplo: seguro de longevidad y protección de rentabilidad de fondos de pensiones, para que no deban esperar más de 30 años en su mejora. “Se debe crear una institución pública que administre los fondos de pensiones”, manifestó.

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



CATORCE AÑOS DESPUÉS

Tragedia de Antuco: Piden ascenso póstumo para sargento y reclaman por la suspensión de becas de estudio

El diputado José Pérez ofició al gobierno para acelerar el ascenso del sargento Luis Monares, mientras que las familias acusan que han dejado de recibir la beca universitaria comprometida por el Estado.

**Claudia Robles
Sebastián Carrizo**
prensa@latribuna.cl

El diputado radical José Pérez Arriagada solicitó formalmente al gobierno el ascenso póstumo del sargento Luis Monares, fallecido hace 14 años en medio de los trágicos hechos acontecidos en las faldas del volcán Antuco, en el que perdieron la vida él y 44 conscriptos.

El parlamentario presentó el escrito a solicitud de la viuda del uniformado, Roxana Vargas, quien a través de una carta dirigida al comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez, explicó los argumentos que acreditan el merecimiento de este ascenso póstumo honorífico del sargento "por su loable labor, compromiso y valentía fehacientemente acreditada durante la fatídica jornada del 18 de mayo de 2005".



ANGÉLICA MONARES, presidenta de la Asociación de Familiares de las Víctimas de la Tragedia de Antuco.



El diputado Pérez Arriagada afirmó que "el Ejército hasta ahora no ha dado respuesta a esta inquietud manifestada por la viuda, por lo que me parece necesario que el gobierno tome cartas en el asunto y le he pedido al ministro de Defensa que sea él personalmente el que pueda acelerar este merecido ascenso póstumo, para lo cual envíe oficio correspondiente".

En paralelo, la hermana del sargento Monares, Angélica, presidenta de la Asociación de Familiares de las Víctimas de la Tragedia de Antuco, coincide en la peti-

ción y recuerda que desde los primeros días después de la tragedia ha sido su intención que se reconozca el valor que tuvo el sargento Monares en la fatal caminata desde Los Barros hacia La Cortina.

"Me llena de gratitud por haber permanecido en esta tarea por tantos años y también de orgullo. Lo mínimo que merecía es que el Ejército cumpliera con la deuda moral de dejar en claro que él murió cumpliendo con su deber; el único militar de planta que lo hizo", dijo a La Tribuna la hermana del fallecido militar.

Angélica Monares insistió en que el valor de su hermano está comprobado en la investigación militar posterior a la tragedia. "Está claro y establecido cuál fue su comportamiento en la marcha, cuál fue el amparo y protección que les otorgó en la marcha a los

conscriptos que él veía como hijos. Él no estaba obligado a marchar, él tenía que venirse en el camión el día anterior... En todos estos años hemos discutido que lo menos que el Ejército le debe es el ascenso. Reivindicar que solo un militar de planta se quedó a morir con los conscriptos en el volcán", añadió.

BECAS A FAMILIARES

En esa misma línea, transcurridos 14 años de la tragedia, el parlamentario Pérez recibió antecedentes de la Agrupación de Familiares de Soldados Fallecidos en Antuco, donde manifiestan su preocupación por la decisión del Ejecutivo de suspender el beneficio de becas estudiantiles familiares, que fueron parte de los compromisos adquiridos por el Estado de Chile.

De esta manera, el legislador solicitó a través de un oficio dirigido al ministro del Interior, Andrés Chadwick, que se revise y le dé solución al problema que

atravesaban los hermanos de los conscriptos Juan Alexis Zambrano y Lizardo Garcés Forquera, a quienes se les habría interrumpido una beca de estudios superiores sin entregar mayores antecedentes.

"Esta solicitud se basa en la inquietud que me ha hecho llegar la Agrupación de Familiares de Soldados Fallecidos en Antuco (Afasfa), en la que se plantean estos problemas

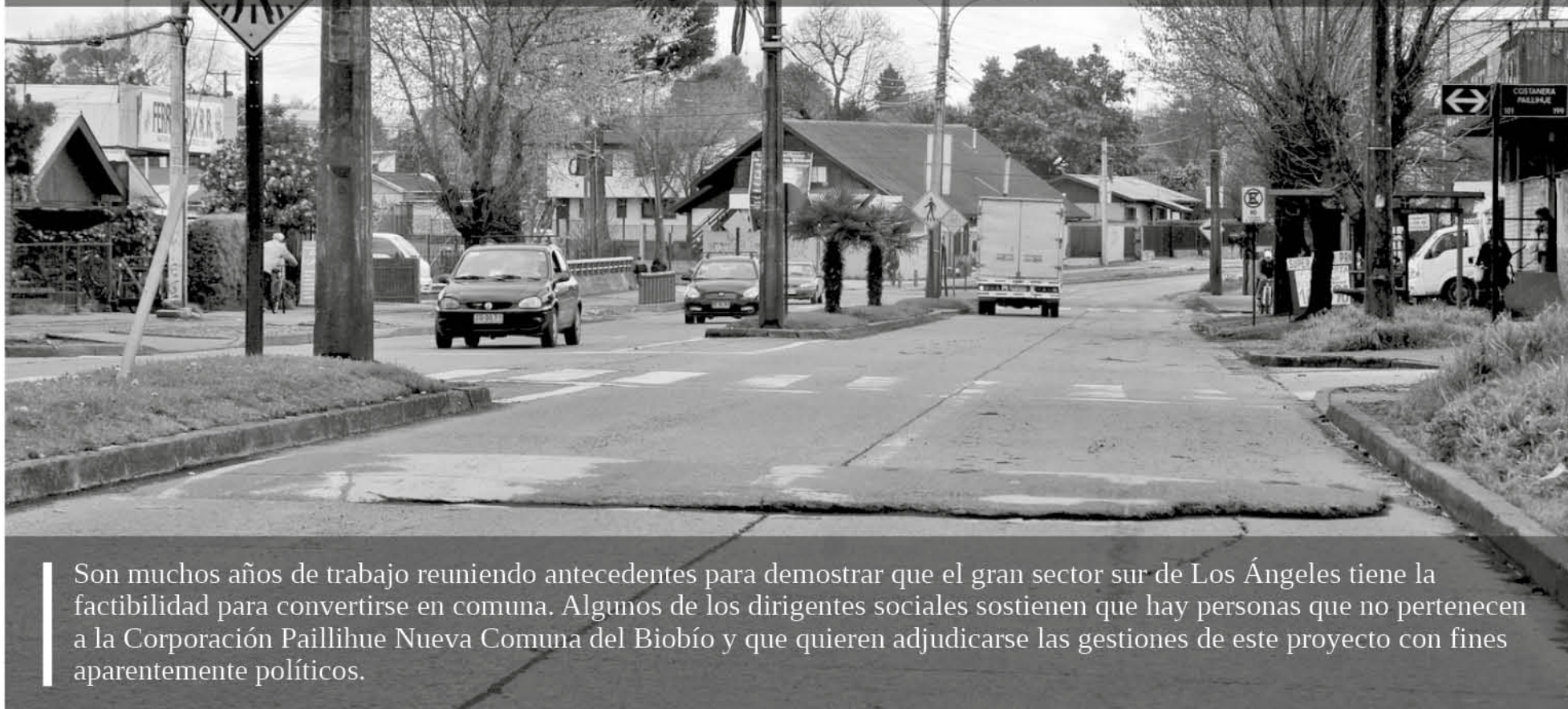
con las becas de estudios superiores en algunos casos suspendida o retrasada en su otorgamiento, lo que perjudica y desvirtúa el fin último de este beneficio, el cual fue apoyar a las familias afectadas, quienes ven en los estudios superiores una forma de desarrollo personal y académico, y además es un sentido homenaje a quienes perdieron la vida", afirmó el diputado José Pérez.



DIPUTADO José Pérez.

EN UNA DE LAS REUNIONES MENSUALES

Dirigentes de Paillihue dijeron que no quieren que el anhelo de ser comuna se politice



Son muchos años de trabajo reuniendo antecedentes para demostrar que el gran sector sur de Los Ángeles tiene la factibilidad para convertirse en comuna. Algunos de los dirigentes sociales sostienen que hay personas que no pertenecen a la Corporación Paillihue Nueva Comuna del Biobío y que quieren adjudicarse las gestiones de este proyecto con fines aparentemente políticos.

Sector Paillihue.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

Falta poco más de un año para las elecciones municipales 2020 y el desafío para los distintos sectores políticos es crecer y mantener los liderazgos. La elección de alcaldes, en la mayoría de las veces, un indicador clave para las elecciones que le suceden, es decir, la presiden-

cial. En este sentido, al aproximarse un año electoral, los ciudadanos pueden ver cómo las autoridades que desean mantenerse en el poder y los aspirantes a un puesto dentro de la política se acercan a ellos, tomando en cuenta y sacando a la luz proyectos que han estado en carpeta, pero que en estas fechas comienzan a recobrar sentido.

Es así como los dirigentes de Paillihue en Los Ángeles han visto salir nuevamente en los medios de

comunicación una aspiración que mantienen desde hace años, que es la de convertirse en comuna. ¿Pero por qué ahora vuelve a sonar nuevamente este anhelo de los habitantes del sector sur? Es una interrogante que a través de algunos dirigentes sociales se intenta dilucidar.

LA SUPUESTA POLITIZACIÓN

Sofía Basulto, quien vive en el

sector sur de Los Ángeles y además preside la junta de vecinos Lansa, es una mujer que lleva años trabajando por el desarrollo del sector, aproximadamente desde el 2006, tiempo en el que señala comenzaron a reunir la documentación que sustentaba la idea de que Paillihue podía ser comuna.

“Desde el principio, cuando planteamos la idea, se nos apoyó, pero luego pasado un tiempo, cuando vinieron las elecciones, todo se fue

hacia atrás. No podemos decir que en estos años que han pasado no hemos avanzado, pero eso no significa que no necesitemos más recursos, por lo que nuevamente se está retomando el tema, y nos parece bien, pero no queremos que se juegue con nuestro trabajo y menos que se use para fines no definidos”, indicó la dirigente.

Sofía dijo que lo que a ellos más les molesta es que existan personas que se están aprovechando del anhelo que tienen los vecinos del sector sur de convertirse en comuna, lo que sindicó que se realiza al parecer con fines políticos. En esto aludió directamente al presidente del Comité de Adelanto Paillihue Sur, Álvaro Vallejos.

“A mí me gusta que la gente se preocupe por esto, incluido el señor Vallejos, pero no haciendo una división. Eso no me gusta y no me cuadra, porque lo está tomando para sí mismo y sentimos que se está adjudicando un tema que le corresponde a muchos dirigentes”, indicó la tesorera de la Corporación Paillihue Nueva Comuna del Biobío.

Lindana Castillo, quien es la presidenta de esta corporación y el día sábado lideró una de las reuniones mensuales que realiza el sector para tratar diferentes problemáticas que atañen a la comunidad, indicó que son muchos los dirigentes comprometidos por el desarrollo de Paillihue, y que en general asisten unas 20 juntas de vecinos a estos encuentros

“No lo descarto el postular a un cargo; todavía no me lo han propuesto, y la verdad, si eso pasa, yo me la juego por mi sector como sea; si la comunidad me lo pide, quizás lo haría, pero no es algo que me quite el sueño”.

Lindana Castillo,
presidenta de la Corporación
Paillihue Nueva Comuna del Biobío.



REUNIÓN MENSUAL de dirigentes de Paillihue, realizada en la sede social en calle Cali 1800.

prodesarrollo.

“Estos últimos días se ha retomado en los medios de comunicación la idea de que Paillihue quiere ser comuna; la verdad es que nosotros hemos trabajado desde hace años en esto y estamos un poco detenidos en algunos temas administrativos, pero eso no significa que no estemos generando las instancias para solucionarlos y seguir luchando. Hay personas como don Álvaro Vallejos, del comité sur, que según hemos sabido, indica que su entidad une a todos los dirigentes, cosa que no es así. Los dirigentes de esta corporación se molestaron mucho por las declaraciones de esta persona en los medios y vinieron hoy para que aclaremos ciertos rumores, sobre todo los relacionados al tema de que yo podría tener aspiraciones a la política”, sentenció Lindana Castillo.

Consultada por la posibilidad de que ella fuese como candidata en las próximas elecciones, la dirigente indicó que ella ya fue postulante, y que lo hizo porque la gente de su sector se lo pidió y la ve como una líder que lleva años de trabajo, por lo que si de nuevo existe la posibilidad de competir, ella aceptará.

“No lo descarto; todavía no me lo han propuesto, y la verdad, si eso pasa, yo me la juego por mi sector como sea, si tuviera que hacerlo y la comunidad me lo pide, quizás lo haría, pero no es algo que me quite el sueño”, indicó la presidenta de la Corporación Paillihue Nueva Comuna del Biobío.

Juan Pablo Abarzúa, quien es presidente del Centro de Padres del Jardín Mi Gran Mundo, dijo que el trabajo para que Paillihue pueda convertirse en comuna data de mucho tiempo y que últimamente han salido diferentes actores adjudicándose los avances en esta materia, lo que a

ellos les parece que no corresponde porque las mayores gestiones se han realizado en un trabajo coordinado, pero desde la corporación.

“La corporación es uno de los apoyos neurálgicos que ha tenido el sector para que la iniciativa de ser comuna se mantenga hasta hoy; creemos que debemos seguir unidos para sostener este proyecto, depende de la gente que lo podamos lograr, tenemos que seguir adelante y pedir a las autoridades que nos apoyen, en eso Lindana lleva liderazgo y confiamos en que no se dilate el tema, porque ha pasado que siempre termina dejándose de lado”, indicó Abarzúa.

VOLUNTAD POLÍTICA

Daniel Badilla Cofré, concejal de la comuna de Los Ángeles, se hizo

presente en la reunión, que tuvo cita en la sede social de calle Cali 1800 en Paillihue, y comentó que siempre asiste a estas instancias, ya que los dirigentes de Paillihue son bastantes organizados y, en esta oportunidad, además citaron a autoridades de la Novena Compañía de Bomberos, los que fueron a realizar una presentación de cómo será el nuevo cuartel que estará emplazado en el sector sur, esto tras la firma del convenio para su construcción.

“Nosotros en el concejo hemos hablado muchas veces sobre los recursos que se pueden destinar a este sector, pero a veces cuesta que se aprueben y demoran más de lo esperado. Lo bueno es que ya se firmó el convenio de la Novena Compañía de Bomberos, los que van a poder contar con un cuartel de primera cate-

goría, al lado del Cesfam Entre Ríos. Posteriormente saldrá la firma de la pavimentación de la avenida Oriente; el intendente le dijo al alcalde que coloquen fecha y hora, y él venía a firmar”, sentenció el concejal.

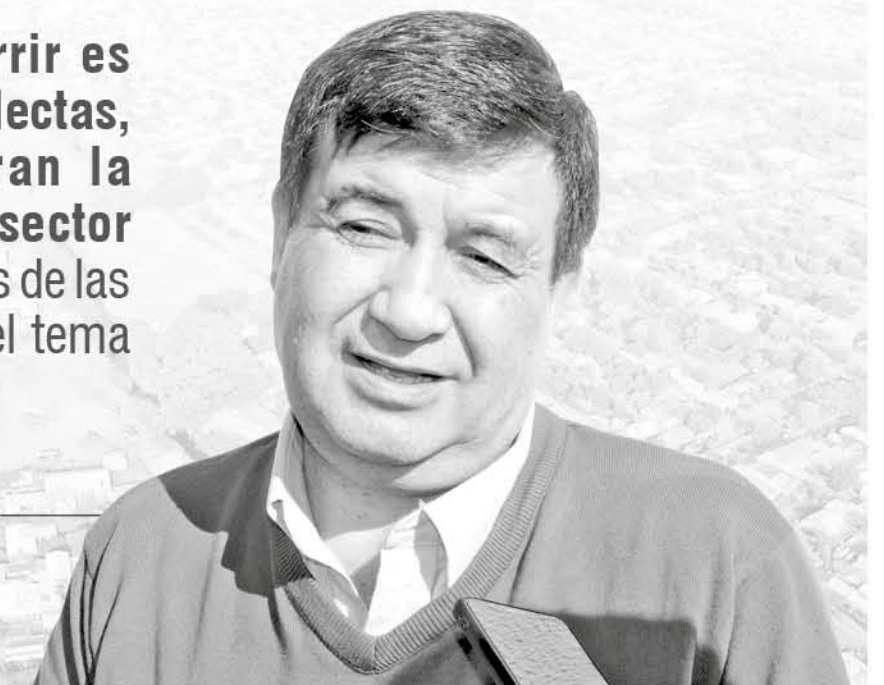
Otro punto importante es el que hizo hincapié Daniel Badilla fue en que no se saca mucho en firmar los convenios si el gobierno no tiene los recursos, ya sea porque trae un déficit o por lo que sea. En conversación con La Tribuna, el concejal también se refirió a los principales obstáculos por los que el anhelo de que Paillihue sea comuna pueda no concretarse en el tiempo.

“Hay que ser muy franco; yo creo que si a ese sector le entraran los recursos necesarios, quizás no tendrían la aspiración o la necesidad de ser comuna, porque se podrían dis-

tribuir mejor las platas, pero lo que va a pasar acá es lo mismo que pasó con Temuco y Padre Las Casas, se convirtió en comuna esta última y los primeros años no pudieron rendir lo que deberían porque se dividieron los recursos. A Temuco le achicaron el presupuesto y lo enviaron a Padre Las Casas. Es un tema que cuesta, pero creo que en el caso nuestro, Los Ángeles no tendría por qué oponerse a la idea de que Paillihue sea comuna; acá hay un tema muy importante para hacer posible este anhelo es la voluntad política y económica. Lo que debería ocurrir es que las autoridades electas, desde el día uno, tuvieran la voluntad de que este gran sector sea comuna, pero un año antes de las elecciones, indudablemente el tema se va a desvirtuar”, indicó el concejal.

“Lo que debería ocurrir es que las autoridades electas, desde el día uno, tuvieran la voluntad de que este gran sector sea comuna, pero un año antes de las elecciones, indudablemente el tema se va a desvirtuar”.

Daniel Badilla,
concejal de Los Ángeles.



CMPC Y CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA

Sellan alianza para promover el deporte y el cuidado del medio ambiente en menores de Biobío y la Araucanía

La idea principal del convenio es que los vecinos, especialmente niños y clubes locales, tengan la posibilidad de entrenar, aprender y competir con especialistas de primer nivel.



EL CONVENIO INCLUYE la realización de talleres y clínicas deportivas para niños y adolescentes de distintos clubes deportivos.

Los primeros talleres se realizaron a fines del mes de junio en las comunas de Laja y Nacimiento, y en Collipulli, región de la Araucanía.

Gracias al acuerdo, que convierte a CMPC en el principal sponsor del club, algunas de las 12 ramas deportivas con las que hoy cuenta el CDUC realizarán clínicas y talleres deportivos en el sur de Chile, donde además de capacitar a los deportistas locales, se captarán futuros talentos. La nueva alianza fue firmada el pasado jueves 11 de julio en una ceremonia realizada en el Club House UC, ubicado en San Carlos de Apoquindo, en Santiago.

El objetivo es incentivar la práctica deportiva y la promoción de estilos de vida saludable, el contacto y cuidado de la naturaleza, y el desarrollo de actividades que darán la posibilidad de entrenar, forjar valores, aprender y competir con especialistas de primer nivel

organizado y que tiene múltiples disciplinas". Por su parte, el presidente del Club Deportivo Universidad Católica, José Manuel Vélez, afirmó que "esta alianza es inédita en el Club en cuanto a sus objetivos, ya que considera a la actividad deportiva y a la sustentabilidad como un valor superior. Y ratifica la importancia que tiene el aporte de la empresa privada para alcanzar los fines que nos hemos propuesto: una institución formadora de personas y talentos deportivos, que al igual que CMPC, tiene por horizonte promover y contribuir a mejorar la calidad de vida de los chilenos".

A través de esta alianza, todas las ramas del Club Deportivo Universidad Católica tendrán la oportunidad de mostrarse y

desarrollarse en las regiones y comunas donde está presente CMPC, mediante visitas y talleres deportivos.

A fines de junio, en Laja, Collipulli y Nacimiento se efectuaron las primeras tres clínicas de este tipo. En este caso se trató del primer equipo de básquetbol de la UC, que compartió con estudiantes de escuelas públicas, clubes locales y vecinos de las tres comunas.

Fueron decenas de entusiastas deportistas y estudiantes de diferentes escuelas de las comunas visitadas los que llegaron para ser parte de estas clínicas deportivas, instancias que se transformaron en la posibilidad de recibir consejos de jugadores de primer nivel y presenciar una entretenida exhibición por parte de los miembros del equipo de básquetbol. Esta iniciativa

va no sólo beneficiará a grupos locales. Además, brindará la posibilidad de capacitar a futuros talentos en esta materia y quienes se dedican a entrenar algún deporte en cada una de las comunas donde se implementará el acuerdo.

PRACTICAS EN ESPACIOS ABIERTOS

Para apoyar estilos de vida sana en contacto con el medio ambiente, buscando entregar espacios sustentables que además aporten a conservar estos hábitos saludables, el convenio contempla la forestación con especies nativas en el Club Deportivo Universidad Católica, ubicado en San Carlos de Apoquindo.

De esta manera, miles de



deportistas que llegan día a día al lugar podrán seguir disfrutando de este gran centro deportivo, pero con más y mejores áreas verdes.

"Nosotros tenemos una clara

vocación por la sustentabilidad. Somos una compañía que va a cumplir 100 años, un símbolo de que hemos hecho las cosas razonablemente bien, pero no tenemos ninguna duda que para

vivir otros 100 años tenemos que preocuparnos de la sustentabilidad en las cosas que hacemos. Por otro lado, el club, que tiene una preocupación por las personas a través del deporte



Juan Enrique Serrano, Gerente General Club Deportivo UC; Luis Felipe Gazitúa, Presidente de Empresas CMPC; José Manuel Vélez, Presidente del Club Deportivo UC y Francisco Ruiz-Tagle, Gerente General de Empresas CMPC.

y la vida sana, tiene la necesidad de forestar esta tremenda infraestructura en San Carlos de Apoquindo", afirmó Luis Felipe Gazitúa.

En el marco de la campaña de

arborización, se realizarán jornadas en que los visitantes de San Carlos de Apoquindo podrán llevarse árboles nativos, para apoyar al cuidado de nuestro planeta.

TRABAJO CONJUNTO DE INFOR, CONAF Y CPMC

Plan busca restaurar y conservar plantas de araucarias del sur de Chile

Un proyecto emblemático es el que está desarrollando en conjunto el Instituto Forestal (INFOR), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la empresa CMPC, quienes se unieron a fin de establecer una estrategia que permitiera salvar las Araucarias, especie nativa de gran relevancia en la zona centro sur del país.

Se trata de la migración asistida, una iniciativa que

—hasta la actualidad— se desarrolla en el vivero Carlos Douglas de CMPC, ubicado en las cercanías de la comuna de Yumbel. Semillas extraídas de más de 410 madres son las que permanecen al interior de este recinto, esperando alcanzar el tamaño necesario para ser trasplantadas en lugares donde crecen las araucarias y en sitios que, a futuro, contarán con las condiciones climáticas idóneas para el desarrollo de esta especie.

Estos ejemplares son producidos bajo invernaderos techados; al interior del recinto de CMPC pueden ser controlados y proteger la germinación de las plantas de araucarias.

Para ello, se utilizan bandejas plásticas. Dentro de éstas se coloca un sustrato que es corteza de pino compostada que, finalmente, se transforma en materia orgánica; ahí es donde se trata la semilla, se coloca en remojo y se espera a que germine y el proceso para ser plantada en otro lugar puede tardar cerca de un año.

El trabajo formalizado a través de un convenio permite mantener las plantas durante 18 meses en el vivero Carlos Douglas, esperando que crezcan para llevarlas a un lugar que cumpla las condiciones ecológicas para su desarrollo.

Recordemos que desde el año 2016, una situación inusual comenzó a afectar el follaje de las araucarias emplazadas en localida-



En junio de 2019 CMPC donó mil 500 araucarias a la Fundación Nahuelbuta que permitió la restauración de la cordillera del mismo nombre.

des de la cordillera de Nahuelbuta; se trataba de necrosis en hojas y ramas, diagnóstico que ocasionó que algunas de estas especies murieran a consecuencia de lo mismo. Dicho escenario también se manifestó en plantaciones ubicadas en algunos sectores de la cordillera de Los Andes.

A raíz de ello, y como una forma de buscar una solución a un problema a largo plazo, es que se generó esta alianza que cumple un rol tanto ecológico como social, que tiene el árbol, considerando que la araucaria es

el principal alimento del pueblo Pehuenche.

EXPERIENCIA ANTERIOR

Sabiendo la importancia que este árbol tienen en la calidad de vida de los habitantes donde crece, en junio de 2019 CMPC donó mil 500 araucarias a la Fundación Nahuelbuta, emplazada en la comuna de Contulmo, como parte de un programa que busca restaurar la cordillera que lleva el mismo nombre.

Se trata del piloto de un programa impulsado por el Gobierno Regio-

nal y mandatado por la Unión Europea; esta fundación, junto a la WWF, son parte de la ejecución de esta iniciativa. Serán 30 meses los que trabajarán en este plan, el cual considera varios predios en los que estas araucarias serán plantadas y que ya están debidamente identificados. Son pequeños predios particulares, de personas que quieren hacerse parte de este proyecto al restituir algunas especies que se han ido perdiendo en el territorio: una de ellas, es la araucaria.

La importancia de restaurarlas radica justamente en que se encuentran fuertemente amenazadas y en peligro, registrándose una gran pérdida de especies jóvenes. Las plantas que llegaron a esta fundación son ejemplares de dos años, los que también provenían desde el vivero Carlos Douglas de CMPC. Cabe hacer presente que la empresa forma parte de un plan nacional que busca recuperar esta especie; además, su compromiso también apunta a restaurar el bosque nativo hasta llegar a una cifra que borde las ocho mil hectáreas, de las cuales ya registra un avance significativo de más de mil que se están desarrollando en distintos puntos de la cordillera de Nahuelbuta y donde CMPC tiene patrimonio.



PROVINCIA DEL BIOBÍO EN TOTAL NORMA

Fiscalizan centros de diálisis de cara a puesta en marcha de nuevo reglamento

El próximo 6 de septiembre entra en vigencia un nuevo reglamento para diálisis, correspondiente al Decreto 45, que establece aspectos que serán objeto de obligatoriedad para dichos recintos. En Biobío no se han iniciado sumarios sanitarios.

Un total de 27 fiscalizaciones ha realizado la Autoridad Sanitaria durante el primer semestre de 2019 a Centros de Diálisis de la región, cifra levemente superior a igual fecha el año 2018, cuando hubo 24 (ver recuadro).

El proceso de inspección ha dado origen a siete sumarios sanitarios, cuatro más que los tres iniciados durante todo el año pasado.

La información fue entregada por el seremi de Salud, Héctor Muñoz, en el contexto de una visita técnica programada al Centro de Diálisis Medinefro, ubicado en Concepción, donde además se dio a conocer que el 6 de septiembre del presente año entra en vigencia un nuevo reglamento para diálisis, correspondiente al Decreto 45, que establece nuevos aspectos que serán objeto de obligatoriedad para dichos recintos.

Los Centros de Diálisis corresponden a recintos o unidades asistenciales, constituidos por un conjunto de recursos humanos, físicos y tecnológicos, destinados a realizar procedimientos de sustitución renal a pacientes con insuficiencia renal crónica o enfermedad renal crónica, a través de hemodiálisis o peritoneodiálisis, pudiendo ser un establecimiento independiente o formar parte de un centro asistencial mayor, como hospitales o clínicas.

“En varios ámbitos de la Seremi de Salud, sobre todo en los temas críticos como los Centros de Diálisis, nosotros redoblamos los esfuerzos para hacer fiscalizaciones. Por este cambio que comienza en septiembre, la idea es fiscalizar dando cumplimiento al Decreto 45. A pesar de los siete sumarios, que son principalmente por el tema de agua, muestras fisicoquímicas y microbiológicas, los centros estarían dando cumplimiento a este decreto, pero obviamente eso lo vamos a verificar el segundo semestre, cuando fiscalicemos con la normativa vigente”, señaló el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

“Otras causales de sumario dicen relación con falta de debida certificación de médicos cirujanos de turno y falta de control de temperatura de productos termolábil”, añadió la principal autoridad de salud de la región.

“Fiscalizamos todo lo que tiene relación con el Decreto 45, como infraestructura, procedimientos, recurso humano, en general, todo lo que tenga relación con las terapias propias de los pacientes con hemodiálisis. Este año es un año de cambio, ya que desde el 6 de septiembre entra en vigencia el Decreto 45, que es el reglamento nuevo de diálisis, por lo tanto, la Seremi de Salud está haciendo un trabajo con los establecimientos, donde estamos trabajando día a día en las fiscalizaciones para

ver si se van a cumplir los puntos críticos que pide el reglamento”, señaló la profesional del Subdepartamento de Farmacia, Prestadores y Profesiones Médicas de la Autoridad Sanitaria, Gigio-la Otárola.



LOS CENTROS DE DIÁLISIS realizan procedimientos a pacientes con insuficiencia o enfermedad renal crónica, a través de hemodiálisis o peritoneodiálisis.



LAS FISCALIZACIONES SE REALIZAN en recintos de toda la región del Biobío.

estructura, procedimientos, recurso humano, en general, todo lo que tenga relación con las terapias propias de los pacientes con hemodiálisis. Este año es un año de cambio, ya que desde el 6 de septiembre entra en vigencia el Decreto 45, que es el reglamento nuevo de diálisis, por lo tanto, la Seremi de Salud está haciendo un trabajo con los establecimientos, donde estamos trabajando día a día en las fiscalizaciones para

ver si se van a cumplir los puntos críticos que pide el reglamento”, señaló la profesional del Subdepartamento de Farmacia, Prestadores y Profesiones Médicas de la Autoridad Sanitaria, Gigio-la Otárola.

¿QUÉ SE FISCALIZA?

En el ámbito organizacional se fiscaliza autorización sanitaria, botiquín y REAS; resultados de exámenes que evidencien calidad de agua para hemodiálisis, tanto microbiológicos como fisicoquímicos; manual de procedimientos de la atención clínica y técnica; plan de acción de emergencia y evacuación, entre otros aspectos.

En el ámbito de registro, se fiscaliza vigilancia epide-

miológica de infecciones, eventos adversos, mortalidad y accidentes e incidentes, documento que acredita control y monitoreo de la calidad del agua.

En recurso humano se controla que los médicos cirujanos de turnos tengan capacitación certificada y que cada enfermero(a) sea responsable de atender simultáneamente a un máximo de seis pacientes adultos o tres pacientes pediátricos o solo un paciente en diálisis móvil.

En infraestructura, el control de la Seremi de Salud se concentra en que la sala de hemodiálisis permita la circulación expedita del personal y del equipamiento, con espacio de al menos 50 centímetros entre cada módulo, con acceso a cada paciente por tres costados.

También se verifica que la estación de enfermería tenga visión sobre los pacientes; planta de agua y sistema de distribución desinfectados; disposición de carro de paro debidamente equipado y con desfibrilador; grupo electrógeno, entre otros aspectos.

Actualmente en la región se están ejecutando cuatro obras correspondientes a Centros de Diálisis, las cuales deben autorizarse bajo la normativa Decreto 45, correspondientes al traslado de un centro de diálisis en la comuna de Cañete, un traslado en San Pedro de la Paz, la construcción de un nuevo recinto en Lebu, un nuevo recinto en Huépil, comuna de Tucapel, y la normalización de una obra transitoria etapa 3 del Hospital Las Higueras de Talcahuano.

PROVINCIA	Número de fiscalizaciones 2018	Número de sumarios 2018	Número de fiscalizaciones 2019	Número de sumarios 2019
Concepción	14	2	13	5
Biobío	8	0	12	0
Arauco	2	1	2	2
TOTAL	24	3	27	7

 **Obituario**

EXPRESIÓN DE GRACIAS

Ebeth Catalán Catalán
(Q.E.P.D.)

“Cuando me haya ido, habré hecho lo que vine a hacer”

Sinceros agradecimientos a quienes nos acompañaron en nuestro dolor.

La Familia

Los Ángeles, 15 de julio de 2019.

 **Guía Profesional**

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

CIRUJANO DENTISTA

ANDREA ROA SCHÖFER
Cirujano Dentista

J. Manso de Velasco **221**,
Oficina **603**
Contacto: +569 92128791
+569 57759005

TRAUMATÓLOGO

DR. RÓMULO AGUILERA VINAIXA
Traumatólogo

Comunica que desde el 1 de agosto de 2019 su **ÚNICA DIRECCIÓN** de consulta es:



Caupolicán 201 (Esq. Villagrán)
Oficina **309** - Los Ángeles.
Teléfono: 432 321919
432 321628

 **Guía de Utilidad Pública**

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...



Más de **25 Años** de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

cotoleng **Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Restaurant y Cocinería
ITA
Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

BUSES TJM



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

Aquí se paga hoy!    

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

CONTACTO 2314987



DESTACADOS

Oficinas Arriendo
 A pasos de Plaza de Armas, calle Lautaro.
 Baño privado, desde \$100.000.-
Cel: 998437901 - 432535131

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MIRA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MIRA Red compra

Propiedades Arriendan

Arriendo 2 oficinas sector Plaza Pinto, con estacionamiento. \$110.000.- \$125.000.- Cel: 994519482

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como garzona, asesora del hogar puertas afuera, cefetín bar. Disponibilidad inmediata. ☎ 975639556

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad. ☎ 950560178 - 950024283

SE OFRECE AYUDANTE de panadería, auto lavado, bomba de gasolina o garzón. Disponibilidad inmediata. ☎ 971717212

SE OFRECE SEÑORA para trabajar, de lunes a viernes. ☎ 940544533

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puerta afuera por media jornada, también por días. ☎ 964201774

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina, garzona, comida rápida. ☎ 935774736

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de comida rápida, experiencia 3 años tiendas grandes, cuidado de niño, disponibilidad inmediata. ☎ 954988936

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo semanal o por días. ☎ 973018499

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona de la 3ra edad con experiencia o asesora de hogar. ☎ 966626142

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo, con experiencia en animales y labores de campo, con licencia de conducir. ☎ 99081731

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor, con experiencia de años, de lunes a viernes, también para fuera de la ciudad. Disponibilidad inmediata. ☎ 990708531

SE OFRECE PROFESIONAL responsable para dirigir cocina. Disponibilidad inmediata, full time. ☎ 90560530

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, cuidar adulto mayor, como ayudante de restaurante, cocinera, de lunes a viernes o fin de semana. ☎ 954638256

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante. ☎ 934398612

SE OFRECE CABALLERO para trabajar de cuidador en el campo. ☎ 982177588

SE OFRECE ASESORA de hogar, de lunes a viernes. ☎ 982551056

SE OFRECE CHOFER licencia clase A1, maestro panificador. ☎ 962093571

SE OFRECE SEÑORA responsable, para acompañar o cuidar adulto mayor, de lunes a viernes. ☎ 967586046

SE OFRECE SEÑORA para ayudante de cocina, planchado, cuidado de niños, adulto mayor autovalente, días domingos. ☎ 964978498

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, ayudante de cocina, local de comida rápida, garzona, disponibilidad inmediata. ☎ 962799293

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor con curso de geriatría. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo o cuidar niño. ☎ 98241329

SE OFRECE CABALLERO con curso OS10 al día como nochera, conserje, guardia privado con experiencia, formado en B.B.M. Los Angeles. ☎ 941136790

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor, por las noches, semanas o fines. ☎ 999884647

SE OFRECE SEÑOR para hacer astillas, con motosierra, limpieza de sitios, disponibilidad de tiempo. ☎ 936529597

SE OFRECE TENS para cuidar adulto mayor por turnos. Disponibilidad inmediata. ☎ 962101684

SE OFRECE SEÑORA para aseo, cuidado de niños o ayudante de cocina, limpiar vidrios. Disponibilidad inmediata. ☎ 956145928

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niño o aseo, desde las 8:00 hrs. ☎ 933356347

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, de lunes a viernes. ☎ 934939888

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o aseo en oficinas. ☎ 977604455

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo. ☎ 956883078

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs. ☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 962032527

SE OFRECE SEÑORA para trabajar. ☎ 973576024

SE OFRECE SEÑORA para cuidar enfermos o niños, martes, jueves, sábados y domingos. ☎ 975106127

Servicios

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE GÁSFITER técnico en calefont, para realizar reparaciones, instalaciones y gasfitería en general. ☎ 983903944

SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175

SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radiere, piso flotante, techumbres. ☎ 983848393

SE OFRECE MAESTRO pintor y ceramista. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. ☎ 946268805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

Servicios

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

SE OFRECE AYUDANTE mecánico. Maquinaria pesada o conductor licencia de clase B,D,C. Con experiencia. ☎ 954988936

SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

SE OFRECE MAESTRO trabajos de construcción, reparaciones - radiere - construcción de baños, fosas sépticas - drenes. ☎ 997892080

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de gasfitería y construcción: Agua potable - Alcantarillado y gas, trabajos de construcción general. ☎ 989804663

Varios

SE VENDE EQUIPO de música marca Panasonic, doble cassette, 5cds y 5 parlantes. Valor \$130.000 ☎ 996394861

SE VENDE PAVOS de campo \$22.000 c/u. ☎ 989328312

SE VENDE MAÍZ a granel, \$150 el kilo, km. 15, camino Cerro Colorado. ☎ 971060126

SE VENDE 2 RELOJ de varón y joyas de fantasía de dama. Se vende ropa de fiesta de dama y algunos accesorios, terno nuevo talla 44, nueva y usada de dama y varón (zapatos, parkas, chalecos, terno, jean damas y carteras) . Se vende bicicleta elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

SE VENDE PUERTA demaderada (pino o regón) usada, para uso exterior o interior. medidas 1,97 mts x 70,5 cms. valor: \$25.000.- ☎ 942575299

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

SE VENDE TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

SE VENDE COLCHÓN espuma 1 1/2 plaza. ☎ 934956684

Varios

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- ☎ 934956684

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 ☎ 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE PEDAL efectos zoom g1 on \$20.000.- sin uso. ☎ 994137690

SE VENDE BICICLETA 4-6 años o más, nueva, valor \$22.000.- ☎ 978707706

SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- ☎ 978707706

SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y cocinilla de camping. ☎ 973127799

SE VENDE COCINILLA a gas para camping. ☎ 977927799

SE VENDE COMEDOR madera con 4 sillas, buen estado \$130.000.- ☎ 990780075

VENDO TERNO VARÓN talla 46 Color oscuro, poco uso \$12.000. ☎ 981841326

CUPÓN AVISOS

15 DE JULIO DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

¡¡IMPORTANTE!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

AVISO

AVISO: Se necesita ubicar a Petronila del Socorro Arriagada Valenzuela, para regularizar trámites en Bienes Raíces. Contactar al 973036481 Sr. Sebastián Muñoz. (28462)

AVISO REMATE JUDICIAL: Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, causa rol 4027-2017 juicio Hipotecario Acción Ley de Banco, caratulado "BANCO ESTADO DE CHILE con TEJOS" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 5 de agosto de 2019 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Ángeles, villa Santa Fe, calle Los Sauces 1371. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 2753 número 1932 del Registro de Propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura 876,947691 Unidades de Fomento, más la suma de \$400.000.- por concepto de costas, en su equivalente en pesos al día del remate, caución interesados 10% mínimo, esto es 87,6947691 Unidades de Fomento, más la suma de \$40.000.- por concepto de

costas, en su equivalente en pesos al día del remate, en vale vista bancario de cualquier Banco de la plaza a la orden del Tribunal. (28456)

CITACIÓN

EXTRACTO: Solicitud de regularización de aprovechamiento de aguas superficiales.- Carlos Guillermo Emilio Matthei Neumann en representación de la comunidad hereditaria de Luis Enrique Matthei Jensen, al Señor Director General de Aguas, respetuosamente solicita: En virtud de lo establecido en el artículo 1º de ley 20.017 en relación al artículo 2 transitorio del Código de Aguas, solicita la regularización e inscripción de un derecho de aprovechamiento de aguas no inscrito de carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de una merced de agua de once mil cuatrocientos (11.400) m³/há. Anuales en el río Laja, afluente del río Bio Bio.. El agua se captará mediante la bocatoma del canal La Aguada, situada en la ribera derecha del río- Laja a unos 500 m. al oriente de la carretera panamericana,

captados en forma gravitacional en el punto definido por la coordenada U.T.M. (m) 727677 E y 5881982 S y se conducirá por este canal, por el estero La Potrerada y por otros cauces artificiales hasta los lugares donde se aprovechará. Datum 1984. (28449)

CITACIÓN

CITACIÓN: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Citase a Junta General Ordinaria de Socios del Club de la Unión de Los Ángeles, para el día 25 de julio de 2019, a las 19:30 Hrs. de 2ª. Citación, en los salones del Club de la Unión de Los Ángeles, Colón 285, para tratar la siguiente

tabla: 1.- Lectura y aprobación Acta Junta General de Socios anterior, de fecha 16 de Agosto de 2018. 2.- Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Julio 2018 – junio 2019 3.- Designación de Inspectores de Cuentas. 4.- Elección de Directorio. 5.- Elección de Comisión Calificadora de Socios. 6.- Varios. EL PRESIDENTE (28413)

DOCUMENTOS

TALONARIO CHEQUES HURTADOS: N° 1488504 al N° 1488511 CTA. CTE. N° 0209616087. Banco Itaú, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (28461)

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
Colo Colo 464, Los Ángeles



INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236	101,27	0,5	0,6	2,5
Abril	48.353	580.236	101,54	0,3	0,9	2,4
Mayo	48.595	583.140	102,15	0,6	1,5	2,8
Junio	48.741	584.892	102,20	0,0	1,5	2,7
Julio	49.033	588.396				
Agosto	49.033	588.396				
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual : Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de julio de 2019 hasta el 9 de agosto de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2019		
01/07/2019	27.908,86	28.962,54
02/07/2019	27.914,43	28.964,75
03/07/2019	27.920,00	28.966,96
04/07/2019	27.925,56	28.969,18
05/07/2019	27.931,13	28.971,39
06/07/2019	27.936,70	28.973,60
07/07/2019	27.942,27	28.975,81
08/07/2019	27.947,85	28.978,03
09/07/2019	27.953,42	28.980,24
10/07/2019	27.953,42	28.982,70
11/07/2019	27.953,42	28.985,17
12/07/2019	27.953,42	28.987,63
13/07/2019	27.953,42	28.990,09
14/07/2019	27.953,42	28.992,56
15/07/2019	27.953,42	28.995,02
16/07/2019	27.953,42	28.997,48
17/07/2019	27.953,42	28.999,95
18/07/2019	27.953,42	29.002,41
19/07/2019	27.953,42	29.004,88
20/07/2019	27.953,42	29.007,34
21/07/2019	27.953,42	29.009,81
22/07/2019	27.953,42	29.012,27
23/07/2019	27.953,42	29.014,74
24/07/2019	27.953,42	29.017,21
25/07/2019	27.953,42	29.019,67
26/07/2019	27.953,42	29.022,14
27/07/2019	27.953,42	29.024,60
28/07/2019	27.953,42	29.027,07
29/07/2019	27.953,42	29.029,54
30/07/2019	27.953,42	29.032,01
31/07/2019	27.953,42	29.034,47
AGOSTO 2019		
01/08/2019	27.953,42	29.036,94
02/08/2019	27.953,42	29.039,41
03/08/2019	27.953,42	29.041,88
04/08/2019	27.953,42	29.044,34
05/08/2019	27.953,42	29.046,81
06/08/2019	27.953,42	29.049,28
07/08/2019	27.953,42	29.051,75
08/08/2019	27.953,42	29.054,22
09/08/2019	27.953,42	29.056,69

MONEDA

Dólar	681,07	Pesos
Euro	767,49	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,71	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia –benchmark– para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28

DEPORTES

POR 2-0

El sol brilló tras la tormenta: Iberia logró su primera victoria en casa ante Lautaro de Buin

Pese a comenzar el encuentro con un fútbol deficiente, el cuadro azulgrana tuvo un sólido segundo tiempo, luciendo sus refuerzos y volviendo a la zona segura.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl



DEPORTES IBERIA se ubica finalmente en la zona para disputar la liguilla de ascenso, ostentando 16 unidades en la sexta posición.

Tal como el día domingo 14 de julio fue el juego de Iberia ante Lautaro de Buin válido por la cuarta fecha de la segunda rueda del Campeonato de Segunda División Profesional. La azulgrana jugaba de local y las lluvias en la previa adelantaban un día difícil, donde llegaban al encuentro sin ninguna victoria de local, junto a una seguidilla de empates.

Además, estaba todo dispuesto para que Iberia alcanzara la zona segura, gracias a las decisiones de secretaría, que restaron puntos a los equipos Fernández Vial, Independiente de Cauquenes y Deportes ValLENar por distintos problemas.

Nuevamente todo cuesta arriba para Deportes Iberia, quienes demostraron poco fútbol, junto a errores que se manifestaron en discusiones entre sus jugadores, como fue el caso de Arnaldo Castillo, quien se molestó con Alex Díaz por

un pase desesperado, entre otros.

Avanzaba el compromiso y el elenco azulgrana no dio la talla frente al recién ascendido al profesionalismo.

Seguían sin novedades, con un mediocampo débil, junto a un enredo de estos dentro del campo, dejaban entrever un nuevo "balompié de barrio" azulgrana.

Finalizó el primer tiempo con una hinchada sin mayores esperanzas, que alentó a duras penas un elenco local que no demostraba respeto en casa, otra vez.

DIANA QUE OTORGÓ FUERZA AL ELENCO

Rodó nuevamente el balón en el municipal angelino, y cuando se pensó que luciría el cuadro aurinegro, la azulgrana comenzaba a intentarlo desde fuera, sin éxito, pero con otra mentalidad.

De todas formas, cabe recordar que en su encuentro anterior, un funesto resultado 4-2 para Iberia comenzó a verse lejano, ya que

comenzó a armar su juego.

La alegría llegó para el local sobre los 13', cuando Patricio Troncoso incrustó el balón en la red rival.

En el municipal angelino nadie lo podía creer, pero era cierto: Iberia abrió el marcador y lo ganaba por cuenta mínima.

Inmediatamente, Lautaro de Buin tomó acciones y cambió jugadores.

En tanto, el estratega azulgrana, Jorge Contreras, hizo lo suyo retirando a Vicencio, para hacer entrar a un Alfredo Rojas que, nuevamente defendiendo la azulgrana como en sus mejores años, siendo un aporte fundamental para lograr el ascenso con el equipo, lució otra vez en el municipal angelino.

Cuando los fantasmas quisieron hacerse presentes con amenazantes tiros libres por parte del elenco de Buin, la azulgrana posterior a su débil inicio repuntaba su juego para plasmar su primer triunfo en el municipal angelino.

Cuando se acababa el encuentro, Iberia tuvo una clarísima con el paraguayo Arnaldo Castillo, pero no pudo concretar.

Lautaro se jugaría su última oportunidad de sortear a su favor el juego

con un cambio.

Posteriormente, el cuadro metropolitano atacaría con fuerza, pero en el contragolpe se cometería un penal a favor de Iberia.

El artífice del tiro sería Alex Díaz, quien lo concretó ante un público que ascendió a más de 500 personas, entre ellos una banda azulgrana e hinchada que finalmente pudo gritar un triunfo en casa.

IBERIA DEJÓ LOS TRES EN CASA

Posterior al encuentro, el estratega de Iberia, Jorge Contreras, manifestó que este resultado evidenció que el equipo está para grandes cosas.

"Tengo la intención de hacer en Iberia cosas importantes. Estamos viendo cómo trabaja el club y cuáles son sus condiciones, junto a ciertas cosas por mejorar", declaró el nuevo estratega, que sumó el primer triunfo en casa para el equipo.

En tanto, el gerente deportivo azulgrana, Alfredo Gutiérrez, puntualizó que "este es un triunfo que nos viene muy bien por la tabla de posiciones, lo cual significará un antes y un después en el equipo".



Jorge Contreras, director técnico de Iberia.

Tengo la intención de hacer en Iberia cosas importantes. Estamos viendo cómo trabaja el club, y cuáles son sus condiciones, junto a ciertas cosas por mejorar".

VIDA SANA

Club Runners Los Ángeles pretende masificar corridas a toda la comunidad

El club deportivo centra sus actividades principalmente en la categoría sénior y participan en competencias a lo largo del país.

Juan Villalobos
deportes@latribuna.cl

El club se constituyó oficialmente en 2016 y las edades de sus integrantes van desde los 27 hasta los 67 años. Su principal foco es la categoría sénior, sin embargo, están abiertos recibir integrantes de todas las edades. Como agrupación sin fines de lucro, busca recaudar fondos por medio de beneficios comunitarios para competir a lo largo del país, con la principal intención de cultivar la fraternidad entre los 30 socios que conforman el club hasta el momento.

Esta práctica deportiva se desarrolla en distintas categorías, como lo son pista, calle y trail cross, las cuales ven marcada su diferenciación en las distancias recorridas y nivel de intensidad requerido por parte de los deportistas, variando entre 5k, 10k, 20k y 40k.

En este contexto, Eugenio Urzúa (64), presidente del Club Runners, se refirió a su labor señalando que "participamos en corridas a lo largo de todo el país de Arica a Punta Arenas, principalmente somos siete matrimonios los que constituimos la representación del club en las competencias".

El directivo también señaló que este fin de semana, la agrupación estará compitiendo en la ciudad de Penco, donde esperan dejar en alto el club angelino, ya que de cada competición a la que concurren, siempre logran agregar nuevas adquisiciones al medallero.

EXPECTATIVAS DEPORTIVAS

La institución deportiva pretende, a largo plazo, congregar a más participantes, ya que al ser todos sus integrantes de la categoría sénior, es necesario un pronto recambio. El próximo desafío al que se enfrentarán será la corrida

nacional que se desarrollará en Viña del Mar durante el mes de octubre, y en la que competirán en todas las categorías.

Cabe destacar que el club se enmarca dentro de la categoría amateur, por lo que no pertenece a ninguna federación deportiva que ampare su desarrollo. Sin embargo, todos los años la agrupación local marca presencia en la maratón de Santiago, donde han obtenido destacadas participaciones.

BENEFICIOS DEPORTIVOS Y DE SALUD

Cristian Figueroa (32) es uno de los integrantes que forma parte del club activamente, con la finalidad de llevar un estilo de vida saludable y promover la práctica deportiva. Respecto a su participación, señaló que "hemos recorrido gran parte del país compitiendo. No es fácil hacer deporte compatibilizando el trabajo y la familia; yo creo que cuando uno quiere, puede; yo entreno todos los días de la semana, por ejemplo".

Los beneficios para la salud que trae esta práctica



EL CLUB RUNNERS LOS ANGELES en el marco de una de sus últimas participaciones en la maratón de Viña del Mar.

deportiva son considerables, ya que permite ayudar a controlar factores importantes, como el sobrepeso, pues ayuda a incrementar el gasto calórico durante todo el día, aspecto esencial que puede ser complementado con una buena dieta saludable.

Por otro lado, también es un gran aporte para generar masa muscular, ya que ayuda a tonificar la espalda, abdomen y brazos debido al constante balanceo que realiza el corredor al momento de buscar el equilibrio en el movimiento constante que realiza. Después de la natación, correr se sitúa como uno de los deportes más completos, donde se realiza un trabajo complementario de musculatura.

Los huesos también son un punto importante de beneficio que trae consigo este deporte, ya que aumenta considerablemente su densidad y ayuda a evitar la osteoporosis y otras dolencias de carácter óseo que se pueden generar a largo plazo por llevar una vida sedentaria.

INVITACIÓN

La agrupación actualmente está abierta a recibir participantes de todas las edades que quieran iniciarse en la práctica deportiva, dejando abierto su canal de comunicación oficial en Facebook, "Club Runners Los Ángeles", para ayudar a

fomentar los hábitos de vida saludable hacia gente de todas las edades y sin costo alguno, ya que todos los viajes son costeados con la cooperación en el desarrollo de actividades como venta de platos únicos, pulmay y ropa en ferias libres. Su principal punto de práctica es el estadio municipal de Los Ángeles.



EL COMPAÑERISMO y la fraternidad son aspectos fundamentales en el club angelino.



NO ES NECESARIO LLEGAR A UNA META, PARA SUPERAR TUS PROPIAS METAS.

CMPC apoya el deporte outdoor, la vida al aire libre y el cuidado del medioambiente.

cmpc 

CAEN POR CUENTA MÍNIMA Y GOLEADA

Tercera B provincial no logró sumar unidades de local

Tanto Comunal Cabrero como Nacimiento CDSC cayeron en sus encuentros ante las visitas, Corporación Lota Schwager y Chimbarongo, respectivamente.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl



PESE AL ATAQUE CON DEMASÍA del cuadro cabrerino, no pudieron concretar una igualdad que les asegurara su puesto en la zona de liguilla.

Una lapidaria decimoséptima fecha del fútbol amateur vivió el balompié en Biobío, ya que ninguno de los representativos pudo hacer respetar su casa.

El cuadro verde no igualó al elenco de Corporación Lota Schwager a lo largo de todo su compromiso disputado dentro de las instalaciones del Estadio Monte Águila, cayendo finalmente por cuenta mínima.

Pese a los esfuerzos del comunal por lograr la igualdad, el paupérrimo arbitraje, junto a la falta de definición, finalizó con el cuadro sin poder sumar. Pese a ello, siguen firmes en la zona de liguilla, ostentando 27 unidades.

En tanto, el fuerte nacimiento cayó goleado 4-0 por el visitante, Chimbarongo FC, en el municipal alfarero.

Dentro del compromiso, a unos tempranos 3', el cuadro alfarero cometería una falta otorgando al rival un lanzamiento penal que adelantó resultados nefastos para el local.

NACIMIENTO FUE SUPERADO CON DEMASÍA

Un panorama complejo para el cuadro local a lo largo de todo su compromiso.

Pese a que el meta, Matamala, defendía bien la portería en el ataque de los del mimbre, estos seguían demostrando superioridad a lo largo del cotejo.

En lo que pudo ser una ayuda provincial, cuando en paralelo enfrentaba en las instalaciones del Estadio Monte Águila Comunal Cabrero a Corporación Lota Schwager,

todo pudo salir bien.

Si Nacimiento derrotaba a su visita y Cabrero al líder de Tercera B, el panorama se tornaría a favor de los comunales, ocupando una posición favorable en la tabla. Lamentablemente no se dio la situación, ya que el fantasma del primer encuentro, donde los del fuerte cayeron por 4-2, nuevamente se hizo presente, pero ahora el visitante faltó el respeto en casa sin permitir nada a los del cuadro alfarero.

Pese a que los nacimentanos seguían intentando marcar alguna diana, su ataque no concretó un esperanzador gol y la primera parte del compromiso finalizaría 3-0 a favor de Chimbarongo, para en la segunda, sin novedades, terminar con otra anotación cortesía de los del mimbre y el marcador 4-0.

CABRERO NO PUDO CONTRA EL LÍDER

Comunal Cabrero no pudo hacer frente a su rival, Corporación Lota Schwager, durante su encuentro, y lo perdió por cuenta mínima.

Cabe destacar que en la

segunda parte, la defensa corporativa no se sometió al ataque inicial del elenco verde, el cual fue constante durante el resto de juego.

Comunal Cabrero entraba con una ofensiva poderosa que adelantaba igualar a los lotinos, pero este ataque no podía concretar la igualdad que les asegurara su puesto en la zona segura de Tercera B, para pelear el ascenso de categoría.

Nuevamente, desde atrás querían salir los verdes, pero había algo dentro de su juego que no podía dar resultados.

Los del elenco corporativo lo soportaron bien, especialmente cuando el balón casi arremetía contra la red.

Avanzó el cotejo y la estrategia del cuadro lotino se tornaría hacia el suelo para sortear el tiempo.

La falta de posición se comenzó a evidenciar en Comunal Cabrero, quienes pese a buscar arremeter contra su rival para la igualdad, posterior a una seguidilla de oportunidades, no lograron el respeto en casa.

Tras el encuentro, Yerko Betancur felicitó a su rival,

precisando que "sabíamos que eran un rival complicado, un equipo completo en todas sus líneas, con un juego muy bien

construido, por lo que son justos ganadores".

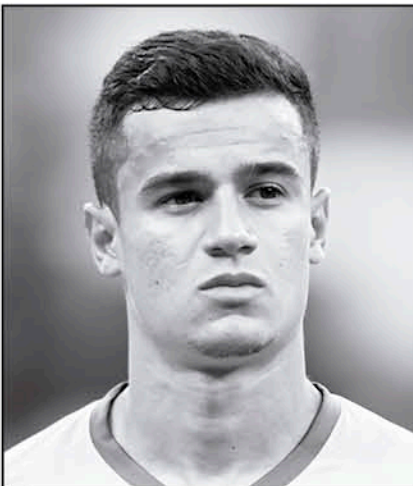
Cerró comentando que "hay que seguir trabajando

porque todavía queda campeonato, así que nuestro objetivo será mantenernos dentro de los primeros seis".

		TABLA DE POSICIONES							
		PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PUNTOS
1	Corporación Lota Schwager	17	9	7	1	23	11	12	34
2	Chimbarongo F. C.	17	9	4	4	29	14	15	31
3	República Ind. de Hualqui	17	7	9	1	23	11	12	30
4	F. Nvo. Lota Schwager (*)	17	7	9	1	22	8	14	29
5	Provincial Ranco	17	8	4	5	28	20	8	28
6	Comunal Cabrero	17	7	6	4	20	16	4	27
7	Caupolicán	17	7	4	6	28	21	7	25
8	Colegio Quillón	17	4	5	8	23	30	-7	17
9	Nacimiento	17	4	4	9	21	35	-14	16
10	Buenos Aires	17	3	6	8	18	28	-10	15
11	Tomé	17	3	2	12	12	39	-27	11
12	Tomás Greig	17	2	4	11	18	32	-14	10

Puzzle

Germán Fuentes



Beso	País	Nota Mus.	Gamo	Altar
Trenza				
Educar				
Lutecio Inv.		Art.		
Limpie		Número		Rincón
Futbolista brasileño				
Fós.	Rezado	Gorro		
		Becerro		
Lámina			Ser supremo	
			Tos S/Voc.	
Furia		Tanto		Letra Num.
		Limpiar		Uniré
Tarros			Insignia	
			Monarca	
Volados			Fruta Inv.	
			RHO	
Río tano		Época		Nuca S/Voc.
		Pos Inv.		Pueblo chileno
Cons.	Sociedad		Trae Rev.	
	Letra griega		Estaño Ingl.	
Intente Inv.			Ter. verbal	Selenio
			Interj.	
Auto Ingl.		Átomos		
		Uno		
Cont. Foto				Levante



País	Chile	País	Chile	País	Chile
Apellido	ENTRER	Apellido	NAUTA	Apellido	TLAB
Apellido	ALNADO	Apellido	ONDI	Apellido	ALNADO
Apellido	ASTIL	Apellido	LIS	Apellido	ACRO
Apellido	REAR	Apellido	ACRO	Apellido	ACRO
Apellido	TRIO	Apellido	LII	Apellido	LAR
Apellido	IILCM	Apellido	LAR	Apellido	NO
Apellido	NO	Apellido	RACO	Apellido	NO
Apellido	VREL	Apellido	TAN	Apellido	NO
Apellido	IRA	Apellido	LOARA	Apellido	NO
Apellido	ZUE	Apellido	OS	Apellido	NO
Apellido	CARRA	Apellido	OLA	Apellido	NO

Ferías



Los Carrera
Altura N°1200

Farmacia de Turno



Cruz Verde
Colón 411

El tiempo

Los Ángeles

Ayer 2° 13°
HOY 3° 14°
 Mañana 5° 14°

Temuco

1° 12°

Angol

5° 14°

Concepción

5° 14°

SE BUSCA

PERIODISTA | **Comunicador Audiovisual**

FORMA PARTE DE NUESTRO EQUIPO
ENVIAR CV A : DIRECTORA@LATRIBUNA.CL

f @ t f LIVE

La Tribuna 97.5 fm
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO San Cristóbal Los Ángeles www.latribuna.cl

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: No dudes en entregar mucho amor a los demás, ya que el universo se encargará de premiarte. SALUD: Cuidado con las anemias; si las controlas, puedes evitar un problema mayor. DINERO: Comienza a programar los compromisos para la próxima quincena. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Cuidado con involucrarte en los conflictos de otras parejas; puede ser un error que más tarde lamentarás. SALUD: Entiende que estresarte no te servirá de nada, y no ayuda a que tu organismo sane. DINERO: Día sin grandes complicaciones. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Tómate todo el tiempo que necesites para apaciguar tus emociones, ya que no te permiten pensar con claridad. SALUD: Los vicios no son el camino, si es que deseas estar bien de salud. DINERO: Estás en un buen momento para ejecutar tus proyectos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 13.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Ponerte en los zapatos del otro ayuda a ver las cosas desde un punto de vista algo más objetivo. SALUD: Ten mucho cuidado al circular por la calle. DINERO: Las alegrías en lo laboral no demorarán tanto como a veces crees. COLOR: Naranja. NÚMERO: 7.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♏ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Si esa persona te pide algo a cambio de estar contigo, entonces no es la adecuada. SALUD: Evita sobremanera trasnochar; no debes sobreexigir tanto a tu organismo. DINERO: Ten una actitud responsable, a pesar de que tu trabajo sea algo tedioso. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO</p> <p>AMOR: Si generas discusiones con las personas de tu entorno, entonces será un día perdido. SALUD: Una actitud negativa no te ayudará mucho en tu recuperación, cuidado. DINERO: Puedes proponerte muchas cosas, pero si no tratas de realizarlas, no conseguirás nada. COLOR: Café. NÚMERO: 4.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Todo lo que se dé de una manera natural tiende a ser duradero en el tiempo. SALUD: Te recomiendo que cuentes hasta mil, si es necesario, para evitar enojarte y pasar un mal rato. DINERO: No olvides que debes decretar las cosas para que te resulten. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Ofrecer una disculpa habla bien de ti y demuestra que eres una persona con valores. SALUD: Hoy es un día para estar tranquilo/a y dejar todo el estrés de lado. DINERO: Independizarse es riesgoso, pero vale la pena que por lo menos lo intentes. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: El destino será favorable para quienes anden buscando un amor con quien madurar y envejecer. SALUD: Disfrutar la vida no está relacionado con los excesos, eso debes tenerlo claro. DINERO: No debes basar todo desde un punto de vista material. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Esquiva los conflictos que surjan este día para que la armonía familiar no se deteriore. SALUD: Evita las tensiones, ya que terminarán por acarrear problemas de salud. DINERO: Debes evitar malos entendidos con tu equipo de trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: No debes renunciar a tratar de solucionar las cosas, ya que aún quedan cenizas que pueden encenderse si lo intentas. SALUD: Molestias en el área cervical. DINERO: Buscar problemas en tu trabajo será muy fácil, pero darles solución será casi imposible. COLOR: Granate. NÚMERO: 12.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♉ PISCIS</p> <p>AMOR: Meditar antes de hablar es la mejor manera para evitar roces con las demás personas. SALUD: Las presiones no te favorecen. DINERO: Pon todo de tu parte para que las cosas resulten y eso incluye poner tu corazón. Sin eso, nada resultará. COLOR: Azul. NÚMERO: 15.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

INSERCIÓN

ALERTA

Reforma al Código de Aguas amenaza Certeza Jurídica y Bienestar de la Sociedad y las Personas

- El proyecto de ley que modifica el Código de Aguas, proveniente del gobierno anterior, está próximo a pasar a la sala del Senado y convertirse en ley, afectando uno de los pilares del desarrollo económico y social de todo país: el derecho de propiedad. Derecho que, además, es fundamental para resguardar la certeza jurídica.
- Por lo mismo, el derecho de propiedad está protegido expresamente en la Constitución. Sin embargo, a través de una ley simple, se pretende sustituir el régimen de propiedad privada sobre los derechos de aprovechamiento del agua consagrado en el Art. 19 N° 24 de la Carta Fundamental, por el de concesiones administrativas temporales, extinguidas y caducables, y sin indemnización alguna a los propietarios de derechos anteriores y posteriores a este proyecto de ley.
- Otros artículos del proyecto de ley establecen la limitación al uso y goce del derecho y lo declara temporal, quedando la renovación a discreción de la Dirección General de Aguas, al tiempo que establecen la caducidad por no uso y amarra la concesión a un uso determinado, pudiendo actuar esta entidad discrecionalmente y prestarse para malas prácticas. Existen varios artículos adicionales que, también, son contrarios a la Constitución.
- Para los agricultores de todos los tamaños, el daño no radica sólo en la pérdida del derecho de aprovechamiento de aguas, legítimamente adquirido, sino que además en una pérdida de valor de la tierra y una desvalorización considerable de la propiedad raíz como objeto de venta o garantía crediticia necesaria para poder desarrollar su actividad. Es decir, sería un golpe muy grave para la agricultura chilena, especialmente para los pequeños agricultores.
- Para las restantes actividades económicas del país, el daño también sería gravísimo, ya que afecta la certeza jurídica, dado que quedaría el precedente de que el derecho de propiedad podría ser alterado por leyes de mayorías simples, dejando de estar resguardado constitucionalmente como requiere cualquier derecho fundamental.
- Tenemos muchas coincidencias con el proyecto, como priorizar el uso del agua para consumo humano, los temas de saneamiento y medioambiente, fortalecer los Comités de Agua Potable Rural y las Organizaciones de Usuarios de Agua, cobrar patentes por no uso y establecer caudales ecológicos. Pero ninguno de sus artículos debe afectar el derecho de propiedad por las graves consecuencias que ello significaría para la certeza jurídica y la institucionalidad política y económica del país.
- Contamos con que los parlamentarios de las zonas agrícolas se opongan a generarle un grave daño a la agricultura chilena. Confiamos en el compromiso del actual gobierno, como lo señala en su programa, de mantener la certeza jurídica del derecho de propiedad, pilar fundamental de cualquier desarrollo económico y social, presente y futuro de nuestro país.



*y sus 43 gremios asociados



• ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LA PROV. DE PETORCA – AGROPETORCA, ASOCIACION GREMIAL DE AGRICULTORES DE ÑUBLE, ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES PROVINCIA DE QUILLOTA Y MARGA MARGA A.G., ASOCIACION GREMIAL DE FERIAS GANADERAS DE CHILE, ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE MAGALLANES – ASOGAMA, ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CIRUELAS SECAS, ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES DE CERDOS DE CHILE ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES DE HUEVOS DE CHILE, ASOCIACIÓN GREMIAL AGRÍCOLA CENTRAL, ASOCIACIÓN GREMIAL AGRÍCOLA EL ROBLE DE MELIPILLA, ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES DE ACONCAGUA - SAN FELIPE, ASOCIACION GREMIAL DE AGRICULTORES DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Y PICHIDEGUA, ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES DE LLANQUIHUE – AGROLLANQUIHUE, ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES DE SAN CARLOS, ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES DEL MAIPO, ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES SANTA ROSA DE LOS ANDES, ASOCIACION GREMIAL DE VINOS DE CHILE, ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLA DE SAN ANTONIO, ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS – ANPROS, CORPORACION CHILENA DE LA MADERA – CORMA, CONFEDERACION DE CANALISTAS DE CHILE, FEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE FRUTA - FEDEFRUTA, FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GREMIALES DE AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE CACHAPOAL, FEDERACIÓN GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE – FEDELECHE, FEDERACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES DE COLCHAGUA Y CARDENAL CARO, FEDERACIÓN GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE GANADO BOVINO - FEDECARNE F.G., FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGRICOLAS LECHERAS DE CHILE – FENALECHE, FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE REMOLACHA – FENARE, ORGANIZACIÓN GANADERA AGRÍCOLA AUSTRAL – OGANA, SOC. AGRÍCOLA GANADERA OSORNO – SAGO, SOCIEDAD AGRÍCOLA DE BIO BIO – SOCABIO, SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE, SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA DE VALDIVIA F.G. - SAVAL F.G., SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA DE TEMUCO A.G., ASOCIACION GREMIAL DE RIEGO Y DRENAJE – AGRYD, ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PALTAS DE CHILE, ASOCIACION DE PLANTAS FAENADORAS FRIGORIFICOS DE CARNE – FAENACAR, ASOCIACION GREMIAL DE VIVEROS FRUTALES DE CHILE, ASOCIACION GREMIAL DE MOLINEROS DEL CENTRO A.G., CHILE PRUNES A.G., ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NUECES DE CHILE, ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES AGRICOLAS DEL VALLE DE COPIAPO, FEDERACION DE JUNTAS DE VIGILANCIA DE LA SEXTA REGION.